



IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES - CONVOCATORIA POR ANDALUCIA

ASAMBLEA LOCAL DE NERVA

GRUPO MUNICIPAL

A/A. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Nerva

Fecha: 21/11/2017

Asunto: Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación de la Junta de Andalucía

Hemos tenido conocimiento a través de la Orden de 22 de junio de 2017, por la que se prorroga para el ejercicio 2017 el Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación en Andalucía en desarrollo del Decreto-ley 8/2014, de 10 de junio, de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía y del Bando Municipal de fecha 20 de noviembre del presente, que se va a poner en marcha un nuevo plan de empleo para unidades familiares en riesgo de exclusión social.

La cuantía que le corresponde al Ayuntamiento de Nerva es de 37.438€, por lo que solicitamos informe escrito sobre cómo se va a desarrollar dicho programa, incluyendo en el mismo la relación de trabajos que desarrollarán, el número estimado de personas beneficiarias de dicho programa de empleo. Tipos de jornadas laborales diarias, duración de los contratos. Así como la fecha prevista de empiece del programa en Nerva.

Además aprovechamos el escrito para recordarle que seguimos esperando respuesta del registro de entrada con fecha cuatro de julio de dos mil diecisiete respecto al plan de desarrollo económico y social 2017 de la Diputación de Huelva.

Sin otro particular, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.



Fdo. Isabel Mª Lancha de la Rosa
Portavoz Grupo Municipal de IULV-CA